

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

Expediente

Tel. Fax : 4959-6884/5

FECHA	PLANILLA Nro.	NUMERO	
19/09/2017	9029	A	8826

SEÑOR/ES

Sr. PROVEEDOR (9999)

CIUDAD DE BUENOS AIRES C.P.:

PTO ARGENTINO(I.MALVINAS) ARGENTINA

C.U.I.T.: 00000000000 Teléfono:

ING. BTOS.:

COND. I.V.A.: RESPONSABLE INSCRIPTO

Vto. OFERTA

28/09/2017

**SIRVANSE ENVIARNOS A LA BREVEDAD
POSIBLE UNA COTIZACION POR ESCRITO DE
LOS MATERIALES DETALLADOS EN ESTE
FORMULARIO**

lt.	Código de Insumo	Catálogo de Proveedor	Descripción	U. M.	Cantidad	Fecha Neces.	RC-Item	Observaciones
1	NUM81403010500N		USAR NUM81403010600N -	C/U	180.00		21758 1	
2	NUM81402910200N		CEMENTO PORTLAND NORMAL	KGS	4.000.00		21758 2	
3	NUM80012420040N		CEMENTO DE ALBAÑILERIA EN					
4	NUM80012420010N		POLVO X KG					
5	NUM80762016000N		BARRA DE ACERO REDONDA	C/U	200.00		21758 3	
6	NUM81422550050N		ALETADO PARA HORMIGON					
7	NUM80710321160N		LAMINADA 4.2 MM TIRA 12 MTS	C/U	200.00		21758 4	
8	NUM80762014550N		BARRA DE ACERO REDONDA					
9	NUM81405640180N		ALETADO PARA HORMIGON	C/U	70.00		21758 5	
10	NUM81400120010N		LAMINADA 10 MM TIRA 12 MTS					
11	NUM81405020920N		MALLA SIMA CUADRICULA	C/U	70.00		21758 6	
12	NUM81407620200N		CUADRADA 15 X 15 MM PANEL	TON	70.00		21758 7	
13	NUM81407620100N		2,15 X 6 MTS ALAMBRE 6 / 6 MM					
14	NUM85810821150N		PIEDRA PARTIDA TIPO	KGS	100.00		21758 8	
15	NUM85608010500N		ADOQUIN PARA					
16	NUM81411321560N		CONSTRUCCION.	KGS	100.00		21758 9	
17	NUM81407510020N		ALAMBRE REDONDO RECOCIDO					
18	NUM81223420010N		(FARDO) DE ACERO NEGRO 1,63	KGS	100.00		21758 10	
19	NUM81222320110N		MM					
20			ALAMBRE REDONDO RECOCIDO	KGS	100.00		21758 11	
			(FARDO) DE ACERO NEGRO 2					
			MM					
			MALLA SIMA CUADRICULA	C/U	70.00		21758 12	
			CUADRADA 15 X 15 MM PANEL 2					
			X 5 MTS ALAMBRE 4,2 / 4,2 MM					
			LADRILLO CERAMICO HUECO 12	C/U	2.500.00		21758 13	
			X 18 X 33 CM					
			USAR NUM81400110010N -	MT3	70.00		21758 14	
			ARENA COMUN					
			USAR NUM81405010010N	C/U	3.000.00		21758 15	
			LADRILLO COMUN MACIZO 12 X					
			25 X 6 CM					
			PASTINA DE ACABADO FINO	KGS	70.00		21758 16	
			COLOR BLANCO					
			PASTINA DE ACABADO FINO	KGS	20.00		21758 17	
			COLOR GRIS					
			BOLSON DE POLIPROPILENO DE	C/U	100.00		21758 18	
			1 M3					
			MEMBRANA AISLANTE TERMICO	C/U	30.00		21758 19	
			ALUMINIZADO 5 MM 1 X 20 MTS					
			BALDOSA DE PORCELANATO 15	MT2	300.00		21758 20	
			X 60 CM TEXTURA SIMIL					
			MADERA GLASEADO ALTO					
			TRANSITO					
			ADHESIVO PARA CERAMICOS	KGS	1.800.00		21758 1	
			IMPERMEABLE					
			MINGITORIO SUSPENDIDO DE	C/U	5.00		21758 2	
			UNA SOLA PIEZA DE LOZA					
			VITRIFICADA OVAL MTN B					
			INODORO PEDESTAL DE LOZA	C/U	5.00		21758 3	
			VITRIFICADA LARGO CON					
			MOCHILA					

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

21	NUM81221810010N	BIDE CLASE A PARA TRES LLAVES DE LOZA VITRIFICADA	C/U	1.00	21758	21
22	NUM81227260500N	JABONERA PARA EMBUTIR DE LOZA VITRIFICADA BLANCA	C/U	5.00	21758	22
23	NUM81227060100N	PORTA ROLLO CON EJE PARA PAPEL HIGIENICO DE LOZA VITRIFICADA COLOR BLANCO	C/U	7.00	21758	23
24	NUM81227660010N	TOALLERO DE LOZA VITRIFICADA PARA EMBUTIR	C/U	2.00	21758	24
25	NUM81220130010N	ASIENTO Y TAPA PARA INODORO PLASTICA	C/U	10.00	21758	25
26	NUM81256010560N	GRIFERIA PARA MESADA PICO LARGO MONOCOMANDO 1/2"	C/U	2.00	21758	26
27	NUM81266330300N	GRAMPA PARA CANALETA MODELO AMERICANA SIN PATA	C/U	150.00	21758	27
28	NUM81221924300N	BACHA DE ACERO INOXIDABLE DOBLE 708 X 370 X 175 MM	C/U	2.00	21758	28
29	NUM81230212100N	AZULEJO CERAMICO PARA PARED 28,5 X 28,5 X 6 MM BLANCO ACUARELA FRAPPE NARANJA	MT2	220.00	21758	29
30	NUM81431210210N	CHAPA ONDULADA GALVANIZADA CALIBRE 27- 2,10 X 1 MTS	C/U	130.00	21758	30
31	NUM81431210250N	CHAPA ONDULADA GALVANIZADA CALIBRE 27- 2,50 X 1 MTS	C/U	130.00	21758	31
32	NUM81431210370N	CHAPA ONDULADA GALVANIZADA CALIBRE 27- 3,70 X 1 MTS	C/U	90.00	21758	32
33	NUM81438010070N	GANCHO TIPO " J " GALVANIZADO 2 1/2" X 1/4" CON ARANDELA Y TUERCA X 100 UNIDADES	C/U	4.000.00	21758	33
34	NUM81435010100N	MALLA DE PVC PARA AISLANTE ROLLO DE 2 X 100 MTS	C/U	20.00	21758	34
35	NUM81261243000N	CANALETA AMERICANA GALVANIZADA C 30	C/U	50.00	21758	35
36	NUM83381910200N	PINTURA IMPERMEABLE PARA LADRILLOS ENVASE	C/U	90.00	21758	36
37	NUM81221930100N	COMERCIAL 20 LTS BACHA BAJO MESADA DE LOZA VITRIFICADA 358 X 452 X 185 MM	C/U	5.00	21758	37

Lugar de Entrega

Observaciones(Forma de pago, etc.)

SIMON IRIONDO 1608 (VICTORIA)

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
1	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81403010500-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81201630500N</p> <p>DEL PRESUPUESTO CEMENTO PORTLAND NORMAL //CEMENTO PORTLAND NORMAL, EN POLVO, EN ENVASES COMERCIALES. //REFERENCIA IRAM 1503. //PRESENTACION: BOLSA X 50KGS //** preferentemente marca: LOMA NEGRA se comercializa en paquetes de 50 KGS</p>
2	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81402910200-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81970450600N DEL PRESUPUESTO</p> <p>marca: PLASTICOR. venta comercial. por paquetes de 40 KGS.</p>
3	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 80012420040-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM82500110100N DEL PRESUPUESTO</p>
4	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 85334020100N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81201520500N DEL PRESUPUESTO</p>
5	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
6	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 80762016000-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81201520760N DEL PRESUPUESTO</p>
7	<p>-SIN STOCK -CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>
8	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 80710321160-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80710221140N DEL PRESUPUESTO ALAMBRE FARDO REDON RECOCIDO NEGR 1,63MM//ALAMBRE REDONDO RECOCIDO NEGRO (DE FARDO)DE 1,63 MM DE //DIAMETRO, CALIBRE ISWG No16. //MATERIAL: ACERO 1010 / IRAM 600 //**</p>
9	<p>-SIN STOCK -CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>
10	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 80710321140-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80712611150X DEL PRESUPUESTO ALAMBRE FARDO REDONDO RECOCIDO NEGRO 2MM//ALAMBRE REDONDO RECOCIDO NEGRO (DE FARDO)DE 2,03 MM DE DIAME//TRO, CALIBRE ISWG No14.</p>
10	<p>-SIN STOCK -CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 80762014550-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80012520100N DEL PRESUPUESTO</p>
10	<p>-SIN STOCK -CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
11	<p>-EL ITEM NUM 81405640180-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81403710050N DEL PRESUPUESTO</p> <p>..</p> <p>9 agujeros</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81400120010-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81261220250N DEL PRESUPUESTO</p> <p>..</p>
12	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81405020920-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81970450600N DEL PRESUPUESTO</p>
13	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81407620200-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81251910130N DEL PRESUPUESTO</p>
14	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81407620100-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81251910110N DEL PRESUPUESTO</p>
15	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
16	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 85810821150-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81402210300N DEL PRESUPUESTO</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 85608010500-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81250820110N DEL PRESUPUESTO</p>
17	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81411321560-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81261220650N DEL PRESUPUESTO</p>
18	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81407510020-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM82332840200N DEL PRESUPUESTO</p> <p>COMECIAL EN PAQUETES DE 30KG. PREFERENTEMENTE MARCA KLAUKOL</p>
19	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81223420010-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80771810790N</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
20	<p>DEL PRESUPUESTO</p> <p>MINGITORIO LOZA SUSPENDIDO UNA PIEZA //MINGITORIO SUSPENDIDO DE FRENTE DE UNA SOLA PIEZA, CLASE //A"//ALTO: DE 500 A 450MM, PROF.: DE 325 A 275MM. REFERENCIA //IRAM 11501. //COLOR: BLANCO. //**</p> <p>COLOR BANCO, LINEA BARI, MARCA FERRUM</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81222320110-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM85307521210N</p>
21	<p>DEL PRESUPUESTO</p> <p>COLOR BANCO, LINEA BARI, MARCA FERRUM</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 85334020100N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80930810952N</p>
22	<p>DEL PRESUPUESTO</p> <p>COLOR BANCO, LINEA BARI, MARCA FERRUM</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
23	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81227260500-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM83450320200X</p> <p>DEL PRESUPUESTO</p> <p>JABONERA P/EMBUTIR DE LOZA BLANCA SIMP //JABONERA SIMPLE. //DE LOZA VITRIFICADA.</p> <p>//DE EMBUTIR. //COLOR: BLANCO. //**</p> <p>COLOR BLANCO MARCA FERRUM</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>
24	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81227060100-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM83450320200X</p> <p>DEL PRESUPUESTO</p> <p>COLOR BLANCO MARCA FERRUM</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>
25	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81227660010-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM89110411050N</p> <p>DEL PRESUPUESTO</p> <p>TOALLERO //</p> <p>COLOR BLANCO MARCA FERRUM</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>
26	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81220130010-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80012520060N</p> <p>DEL PRESUPUESTO</p> <p>TAPA Y ASIEN TO PLASTICO //ASIEN TO Y TAPA PARA INODORO. //DE MATERIAL</p> <p>PLASTICO. //**</p> <p>COLOR BLANCO MARCA FERRUM</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
27	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81256010560-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM85810831000N DEL PRESUPUESTO</p> <p>GRIFERIA PIAZZA MONOCOMANDO PLATEADO.</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>
28	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81266330300-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM83450320200X DEL PRESUPUESTO</p> <p>GANCHO SOPORTE DE CANALETA DE 30 CM DE ANCHO.</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>
29	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81221924300-N SE COMPENSA CON EL ITEM ACT893-800184N DEL PRESUPUESTO BACHA JOHNSON Q76 -INCLUYE SOPAPAS AMERICANAS CON CESTILLO -MEDIDA 70.8 X 37 X 17.5 Pileta doble de gran capacidad y tamaño. De aplicación SOBRE MESADA O BAJO MESADA, por su elegante borde decorativo. Radio de giro reducido en las esquinas casi rectas. Diseño neto corte purista.</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>
30	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81230212100-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80771810790N DEL PRESUPUESTO AZULEJO CERAMICO PARA PARED 28,5 X 28,5 X 6 MM BLANCO ACUARELA FRAPPE NARANJA</p> <p>COLOR FRAPPE NARANJA</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
31	<p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81431210210-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80015420050N DEL PRESUPUESTO</p> <p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81431210250-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80015420050N DEL PRESUPUESTO</p>
32	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81431210370-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM80015420050N DEL PRESUPUESTO</p>
33	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81438010070-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM85390310010N DEL PRESUPUESTO</p>
34	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO -EL ITEM NUM 81435010100-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81400120020N DEL PRESUPUESTO</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
9029	A 8826

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
35	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 31091000580-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81403370450N DEL PRESUPUESTO</p> <p>CANALETA CANALETA GALVANZADA C30 X METRO (TRAMO DE DOS METROS COMERCIALMENTE)</p>
36	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 83381910200-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81250930200N DEL PRESUPUESTO</p>
37	<p>-SIN STOCK</p> <p>-CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO</p> <p>-NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE MANTENIMIENTO</p> <p>-EL ITEM NUM 81221930100-N SE COMPENSA CON EL ITEM NUM81201520380N DEL PRESUPUESTO</p> <p>COLOR BLANCO LINEA BARI MARCA FERRUM</p>

CONFECCIONAR IGUAL CANTIDAD DE COPIAS
COMO TENGA EL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA.

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

CLÁUSULAS PARTICULARES

I. FECHA DE CIERRE DE INVITACIÓN/PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- Podrá presentar su propuesta dentro de los 5 días corridos a contar desde la notificación de la presente invitación.
- Una vez transcurrida dicha fecha, en caso de no haberse presentado en el respectivo expediente por medio del cual tramita el procedimiento de selección/contratación la cantidad mínima necesaria de cotizaciones/ofertas, SOFSE podrá reiterar las invitaciones y/o requerir y solicitar nuevas cotizaciones fijando consecuentemente una nueva fecha de cierre.

II. CONDICIONES FORMALES PARA COTIZACIÓN/OFERTA:

- La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).
- La cotización debe estar firmada por representante legal/convenional.
- La cotización debe indicar vigencia de la misma, aclarar si son días hábiles o corridos.
- Deberá indicarse fecha aproximada de entrega/cumplimiento.
- Aclarar marca y modelo cotizado, junto con toda aquella otra descripción que pueda servir para conocer lo ofertado (en caso de corresponder).
- Deberá cotizar en MONEDA DE CURSO LEGAL LOCAL (PESOS ARGENTINOS). IMPORTANTE: En caso de cotizar en moneda extranjera deberá justificar los motivos y/o razones, a fin de poder tomar la cotización como válida.
- Deberá indicarse por separado la suma correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la alícuota respectiva (Ej. 21%, 10.5%, etc.).
- Deberá completar y reenviar junto con la oferta, una "Declaración Jurada de Comprador Trabajo Argentino". La falta de presentación configurará una presunción, que admite prueba en contrario, de cumplimiento de las prescripciones vigentes con relación a la calificación de oferta nacional.

III. CONDICIONES ECONÓMICAS Y CONTRACTUALES

- Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. (Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas en el precio todas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta).
- A los efectos de garantizar y posibilitar la comparación de las eventuales ofertas presentadas, se deja constancia que las cotizaciones realizadas en moneda extranjera, podrán ser convertidas a la cantidad equivalente en pesos argentino según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día que se realice la comparación.
- Formas de Pago: El pago se efectuará mediante transferencia bancaria bajo las siguientes condiciones:

- Pago anticipado (total o parcial) contra presentación de factura y garantía constituida por el monto equivalente que reciba como adelanto (pagaré, póliza de caución, etc.).
- Pago dentro de los treinta (30) días corridos y contados a partir de la presentación de la factura (y toda otra documentación específica que en forma previa y expresa se requiera) en SOFSE, o fecha de remisión de factura electrónica.

IMPORTANTE: A fin de poder realizar el pago, en forma previa el adjudicatario deberá notificar a SOFSE el número de CBU y nombre de la ENTIDAD BANCARIA.

- El pago en principio se efectuará en PESOS ARGENTINOS (\$), moneda de curso legal en la República Argentina.
- Si las condiciones contractuales lo ameritasen, o mediara previa justificación del proveedor, SOFSE podrá aceptar y adjudicar cotizaciones en moneda extranjera. No obstante ello, a los fines del pago, cuando no se trate de una "contratación internacional", se procederá al abono del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) convirtiendo del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al pago.
- Los Oferentes al presentar oferta prestan conformidad que se someten a la ley argentina y a la jurisdicción de los Tribunales Federales Ordinarios en lo Contencioso Administrativo, con sede en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción territorial. La sola presentación de la Oferta implica la aceptación de esta jurisdicción.
- No podrán concurrir como oferentes: (i) Los funcionarios y empleados de SOFSE, agentes y funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal y las empresas en las que los mismos tuvieren una participación suficiente para formar la voluntad social; (ii) Los concursados y/o quebrados, mientras no obtengan su rehabilitación, (iii) Toda persona a la que, dentro del término de los cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, se le hubiera rescindido un contrato por su culpa con cualquier organismo de la Administración Pública Nacional, Provincial y/o Municipal y (iv) Toda persona que resulte inhabilitada de acuerdo a regímenes especiales. En caso de encontrarse en alguno de los impedimentos mencionados, deberá abstenerse de presentar cotización bajo apercibimiento de tenerla como no presentada.
- Por la sola circunstancia de formular la oferta, se tendrá al oferente por conocedor de las especificaciones y documentación que forma parte de la presente contratación (incluyendo las presentes cláusulas), y de las características y condiciones de lo requerido, por lo que no podrá con posterioridad invocar en su favor los errores en que pudiese haber incurrido al formular la oferta, o duda, o desconocimiento de las cláusulas y disposiciones aplicables. Igualmente, la sola presentación implicará la aceptación de las condiciones establecidas en las especificaciones y documentación que son parte de la contratación.
- En cualquier momento a contar desde la presente invitación la firma del Contrato/Orden de Entrega/Compra, SOFSE podrá dejar, total o parcialmente, sin efecto el procedimiento de contratación sin que ello genere derecho a percibir indemnizaciones, reconocimiento de gastos, compensaciones, daños y perjuicios, lucro cesante, etc., por parte de los Oferentes.
- SOFSE se reserva el derecho de realizar visitas a las instalaciones o sedes del oferente, con el fin de verificar la información que el mismo ha consignado en su propuesta/cotización.
- El adjudicatario no podrá ceder ni subcontratar la Orden de Entrega/Compra (Contractual) a persona natural o jurídica, nacional o extranjera alguna, sin previo consentimiento por escrito de SOFSE, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión o el subcontrato. En todos los casos el adjudicatario es el único responsable por la celebración y cumplimiento de los subcontratos.
- Todos los datos e informaciones a las cuales tuviera acceso el oferente/cotizante, desde cuando se encuentre preparando la cotización y durante la ejecución de la posible Orden de Entrega/Compra, serán mantenidos en forma confidencial. Esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación, ni por caducidad de la Orden de Entrega/Compra.
- En caso de incumplimiento de cláusulas y/o disposiciones fijadas en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación (ej. plazo de entrega, etc.) SOFSE dejará constancia de dicho antecedente en su Registro de Proveedores, y adoptará todas las medidas necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución del Ministerio del Interior y Transporte N° 211/2015.
- En caso de incumplimiento de lo pactado en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación, SOFSE podrá tomar todas las medidas legales y administrativas pertinentes dentro del marco jurídico aplicable.

IV. ADJUDICACIÓN

- SOFSE dictará el acto de adjudicación y/o emitirá la correspondiente Orden de Entrega/Compra, sobre la propuesta más conveniente, tomando en cuenta la oferta económica y/o técnica, la capacidad de contratación, antecedentes y toda información tendiente a asegurar las mejores condiciones de lo requerido.
- SOFSE podrá apartarse de ese criterio de adjudicación solo en forma fundada, o bien si razones de conveniencia así lo aconsejan.
- SOFSE tendrá facultad de desestimar las propuestas total o parcialmente, sin que ello pueda dar lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de los proponentes.
- SOFSE podrá adjudicar, según la conveniencia de los precios unitarios ofertados, por cantidades parciales, hasta adquirir las cantidades totales necesarias requeridas. En caso de adjudicaciones parciales, el oferente al que se le adjudiquen cantidades inferiores de las que hubiere ofertado, no podrá solicitar modificación de los precios unitarios cotizados, alegando afectación económica por la adjudicación parcial.

V. DESESTIMACIÓN DE OFERTAS

En principio, sin ser taxativo, se desestimarán las ofertas presentadas cuando:

- se comprueben arreglos, acuerdo, pactos o componendas entre los oferentes.
- el oferente haya tratado de intervenir, influenciar o informarse indebidamente del análisis de las ofertas.
- existan varias ofertas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.
- se compruebe falsedad o inexactitud relevante en la oferta.
- se presente la oferta extemporáneamente.
- se compruebe que el oferente se halla incurso en alguna(s) de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.